

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER-VALLEDUPAR

Nit. 824.000.554-8

DEBE A:

YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ

Identificada con cedula de ciudadanía N° 1102804047 de
Valledupar(Cesar)
Dirección: Carrera Crr 27 Mz D casa 11 A
Teléfono:3233580443

La suma de \$ 2.600.000

Son: DOS MILLONES SECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR SENIOR II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "HEVS VALLEDUPAR", LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA "INDER VALLEDUPAR

Del periodo comprendido del veintitrés (23) de Marzo al veintidós (22) de Abril de 2025.

Dada en Valledupar - Cesar, a los siete (07) días del mes de mayo de 2025.


Yuranis Del Carmen Arrieta Martínez
Contratista



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1102804047
Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR	Departamento	CESAR
Dirección	CRR 27 MZ D CASA 11A GUAYACANES	Teléfono	3233580
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4648457983	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	marzo / 2026	Periodo Cotización Salud	marzo / 2026
Días de Mora	22	Fecha Pago	2026/05/06
Número Autorización	9996704179		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	YURANIS DEL CARMEN	Apellidos	ARRIETA MARTINEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1102804047
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 280.200
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 280.200

SALUD		Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	110280404	Total Aporte	\$ 42.700

TOTAL PAGADO:

\$ 541.800

John

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1102804047
Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR	Departamento	CESAR
Dirección	CRR 27 MZ D CASA 11A GUAYACANES	Teléfono	3233580
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4651124995	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/05/06
Número Autorización	9996704300		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	YURANIS DEL CARMEN	Apellidos	ARRIETA MARTINEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1102804047
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 280.200
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 280.200

SALUD		Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	110280404	Total Aporte	\$ 42.700

TOTAL PAGADO:

\$ 541.800

INFORME MENSUAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No.03
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 96 DE 2026
CONTRATISTA: YURANIS DEL CARME ARRIETA MARTINEZ
PERIODO DE EJECUCIÓN: 23 DE MARZO DE 2026 A 22 DE ABRIL DEL 2026

Valledupar, 07 de mayo del 2026

Licenciado
JEIDER ELIECER MARTIEZ
Promotor de Deportes INDER VALLEDUPAR- (Supervisor)

YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° **1102804047** de SINCELEJO, en mi calidad de Contratista del Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER-Valledupar-, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, por la presente y con el respeto que me asiste, me permito presentar el informe de actividades realizadas durante el periodo, teniendo en cuenta lo que sigue:

Tipo de proceso:	Contratación Directa	N°de proceso:	CD-096-2026
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios profesionales		
Contrato N°	96 de 2025	Fecha:	23 ENERO DE 2026
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR SENIOR II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "HEVS VALLEDUPAR", LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA " INDER VALLEDUPAR		
Contratista:	YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 1102804047 de SINCELEJO		
Valor del contrato:	TRECE MILLONES DE PESOS M/C (\$13.000.000),MERCANTE.		
Forma de pago:	El instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: cinco (5) pagos por mensualidades cumplidas por valor de dos millones seiscientos mil pesos m/c (\$2.600.000.00) dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: el supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. en todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y verificación por parte del mismo en lo que refiere al cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.		
Plazo:	El plazo de ejecución será de CINCO (05) MESES , en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previo Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Lugar de Ejecución:	Las actividades objeto del contrato se ejecutarán en el M/pio de Valledupar- Cesar		
Fecha de inicio:	23 DE ENERO DE 2026		
Fecha de terminación:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
Supervisor	PROMOTOR DE DEPORTES, JEIDER ELIECER MARTINEZ		

Conforme a lo anterior, me permito realizar la descripción de las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución del **23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL**, de acuerdo a las obligaciones específicas estipuladas en la minuta contractual.

Juan

OBLIGACION ESPECIFICA 1

Conformar como mínimo **tres (3) grupos** de actividad física con una frecuencia de **tres (3) veces** a la semana cada grupo, una duración de **una (1) hora**. los grupos deben estar integrados como mínimo por **30 personas** según inscripción y evidencia fotográfica o **dos (2) grupos** cada uno con un mínimo de **quince (15) personas**, en el ámbito comunitario intervenidos días por medio (ej. lunes miércoles y viernes o martes, jueves y sábado) con 30 minutos de diferencia entre grupos, y una distancia de 800 metros si se encuentran en el mismo horario, excepto los grupos que tiene más de 5 años en el programa. Beneficiando a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años. Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) según el tipo de población a impactar. **Nota:** El cronograma de distribución de los grupos de actividad física será asignado por el coordinador HEVS, con el fin de garantizar la mayor cobertura y georreferenciación del programa en las 6 comunas y sus corregimientos de Valledupar

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. GRUPOS REGULARES DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se mantienen los 5 grupos regulares de la siguiente forma, beneficiando a usuarios en total.

Lugar de los grupos:

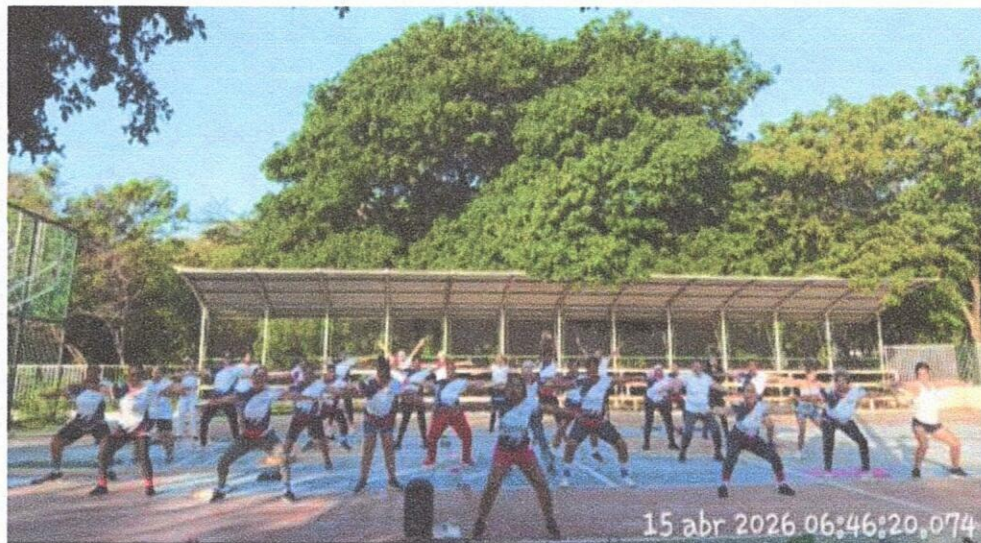
- 1- **Parque Divino Niño**, martes, jueves 6:30am y viernes 5:30 pm (beneficiados 40 usuarios)
- 2- **Parque María Camila sur**, lunes, miércoles y viernes 6:30am (beneficiados 45 usuarios)
- 3- **Parque Villa Jaidith**, lunes, miércoles y jueves 6:00 p.m. (se beneficiaron 38 usuarios)

PARQUE DIVINO NIÑO



Handwritten signature

MARIA CAMILA SUR



from

PARQUE VILLA JAIDITH



Finestra

OBLIGACION ESPECIFICA 2

Inscribir y tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en el mecanismo de información brindado por el Inder Valledupar. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta **dos (2)** meses para registrar la información de los usuarios. Adicionalmente, debe registrar de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios, de acuerdo con los parámetros establecidos por el programa HEVS Valledupar para el 2026, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al **último mes** de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el formato de Inscripción y tamizaje.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

2- TAMIZAJE

DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLAS

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se entrega el tamizaje completo para los grupos María Camila sur con un total de 45 Usuarios, divino niño con 40 personas y Villa Jaidith con 40 personas para un total de 135 personas tamizadas en grupos regulares.

OBLIGACION ESPECIFICA 3.

Realizar **por lo menos una (1) acciones mensuales o según asignación por el coordinador HEVS** de promoción y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables en el municipio tales como: Ciclo paseos, Caminatas y actividad física grupal en el ámbito educativo, comunitario o de salud con un mínimo de **veinte (20) personas**, que fortalezca las acciones para promover la práctica de actividad física en alguno de los siguientes grupos: primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-17 años), persona mayor (60 años en adelante) y personas con discapacidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

3- ACCIONES EN HEVS o VAS

DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades

realice acción para promover HEVS el día 7 de abril en las instalaciones del colegio Gimnasio del saber en el cual se desarrolló tipo de sesión rumba aeróbica dentro del marco De la celebración del día mundial de la actividad física e la cual participaron niños y jóvenes entre 12 a 17 años de edad.

Charm



Realice acción para promover hábitos y estilos de vida saludable el día 10 de abril en la universidad universidad popular del cesar en el marco de la celebración del día mundial de la actividad física en el cual se realizó tipo de sesión rumba aeróbica a la comunidad docente y estudiantil



Chen



OBLIGACION ESPECIFICA 4

Realizar **una (1) acción bimestral** de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a **quince (15) personas diferentes a los grupos regulares** promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares.

ACTIVIDADES REALIZADAS: 4 – ACCIONES FUERTEMENTE ACTIVO DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizó: se realizará para el mes siguiente teniendo en cuenta las obligaciones bimestrales del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 5.

Realizar por lo menos 1 asesoría a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica y enviar este reporte en el formato estipulado por el GIT Actividad Física del Ministerio del Deporte, garantizando que se intervenga por lo menos el **60% del total** de la población de la institución u organización. Las asesorías deben iniciar al **segundo mes** de la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS: 5 – ASESORIAS DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

John

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizó estrategias IEC el día 9 de abril, con estudiantes de la institución educativa Leónidas Acuña sede Rafael Valle en acuerdo con su coordinadora MARJORIE JACOME quien en la visita nos manifestó estar de acuerdo y agradecida por la llegada de esta estrategia a esta institución y se plantearon las siguientes fechas para continuar con la estrategia.



OBLIGACION ESPECIFICA 6.

Realizar o participar de **un (1) evento masivo bimestralmente** (cada dos meses), donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de **120 personas**. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando

ACTIVIDADES REALIZADAS:
6- EVENTO MASIVO
DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

Jacome

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación: Se realizó maratón de rumba aeróbica en alianza con la universidad popular del cesar el día 18 de abril en las instalaciones de la Upc a las 6:30 am, con el fin de movilizar a toda la comunidad estudiantil, con la participación de 400 estudiantes y de los monitores Daliana Perez, Lina romero y Yanid Castañeda con el apoyo de las monitoras Rosalía corrales y keilys Teherán. Celebrando el día mundial de la actividad física y para la promoción de el gran lema, Mas Movimiento, Mas Vida.



OBLIGACION ESPECIFICA 7.

Reportar periódicamente la **Planilla de enfoque diferencial de Inder** o la planilla de caracterización del ministerio que permite el seguimiento de los usuarios de cada grupo de actividad física, asesorías, acciones HEVS, eventos masivos, fuertemente activo y demás información que sea solicitada por el coordinador HEVS, supervisor de Inder Valledupar.

Jonan

**ACTIVIDADES REALIZADAS:
7- ENFOQUE DIFERENCIAL
DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se reporta enfoque diferencial o caracterización de dos acciones para promover en

 MUNICIPALIDAD VALLEDUPAR		INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR		Código: PE - PE - 23 Versión: 1.0 Fecha: 09/12/2021 Fecha de Actualización: 16/07/2024
FORMATO ENCUESTAS DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO				
MEDICIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA				
1. Datos del Contacto				
NOMBRE: <u>Graces Pardo</u>		DIRECCIÓN: <u>Cm 26 # 29-48</u>		
DOCUMENTO IDENTIDAD: <u>1 063 615 428</u>		BARRIO Y COMUNA: <u>A. Nueva Com 3</u>		
AREA GEOGRAF: Rural ☐ Urbana ☒	GÉNERO: M ☒ F ☐	LUTIDG: ☐	REG. SALUD: ☒	ETNIA: Indig ☐ Afro ☐ Mestizo ☐ Rom ☐ Otro ☐
SITUACIÓN ACTUAL: ☐ Orfandad ☐ Pluralidad ☐ Violencia ☐ Discap ☒		RANGO DE EDAD: 0 a 4 ☐ 5 a 11 ☐ 12 a 18 ☐ 19 a 25 ☒ 26 a 35 ☐ Mayor o igual a 60 ☐		
En escala del 1 al 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta, que tan satisfecho estuviste con la realización del evento.				
☐ Uno ☐ Dos ☐ Tres ☐ Cuatro ☒ Cinco				
2. Como te enterastes de la realización de esta actividad				
Frente a puerta ☐		Página web ☐		Por intermedio de la sede ☐
Radio ☐		Redes sociales ☐		Al asistir al campeonato ☐
Televisión ☐		Voz a voz ☒		Otro medio: (Cual)
3. Te gustaría que este tipo de eventos se realizaran nuevamente				
☒ SI ☐ NO				
4. Recomendarías a algún familiar o amigo a participar en los eventos apoyados y/o realizados por INDER VALLEDUPAR				
☒ SI ☐ NO				
☒ SI ☐ NO				
Si, estoy en conformidad con las informaciones llenadas y tengo interés en recibir información sobre programas que realice el INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR				
De ser positiva la respuesta indicar correo electrónico y número de whatsapp para enviar información de los				
Correo electrónico: <u>Graces.pardo@pea.edu.co</u>				
Número de whatsapp: <u>300 441 55 96</u>				
Firma: <u>Graces Pardo</u>				
Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física INDER VALLEDUPAR Dirección: Carrera 28 # 13 - 85 Polideportivo Barrio 12 de Octubre - 562 3279 Página web: www.indervalledupar.gov.co				

John

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Mantener una **buena condición física y composición corporal** a través del desarrollo de la evaluación de aptitud física y asistencia a los entrenamientos del equipo con convocados por el coordinador HEVS

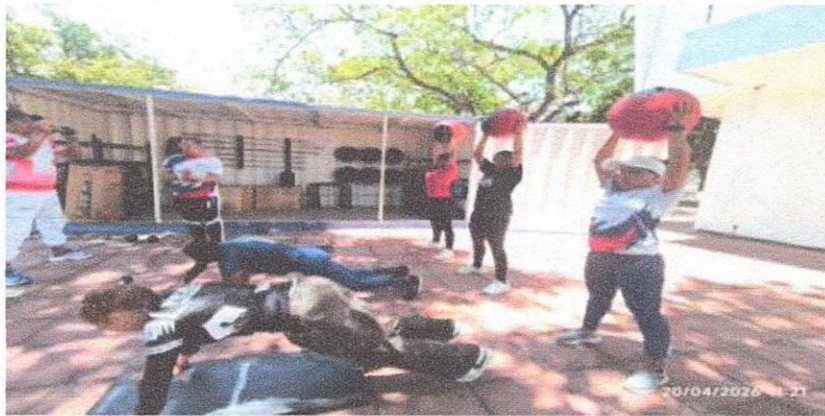
ACTIVIDADES REALIZADAS:

8- ENTRENAMIENTOS

DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se realizó entrenamiento el 20 de abril la preparación física en el contenedor fuertemente activo al equipo HEVS Valledupar. con el propósito ejecutar, demostrar y corregir los patrones de movimiento fundamentales con precisión técnica, adaptando el volumen y la intensidad a las necesidades de la población mayor de 40 años.



Chuan

El 13 de abril se realizó el tamizaje de la valoración de la composición corporal.



OBLIGACION ESPECIFICA 9

Generar iniciativas para participar con los grupos de actividad física del programa en la implementación y fortalecimiento de las **Vías Activas y Saludables - VAS** de acuerdo a lo estipulado en la guía emitida por el GIT de Actividad Física del ministerio del deporte

**ACTIVIDADES REALIZADAS:
9 – VIAS ACTIVAS Y SALUDABLES
DEL 23 MARZO AL 22 DE ABRIL**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: se tiene programada para el 25 de abril día de la niñez, teniendo en cuenta con las obligaciones de mi contrato para esa fecha esta fuera de mi obligación, se reportará para el siguiente mes.

OBLIGACION ESPECIFICA 10.

Participar y asistir a las actividades orientadas por el coordinador(a) HEVS o VAS tales como: capacitaciones a Inder o ministerio del deporte, reuniones, Caminata 5K, Inder a (Tu colegio, barrios y corregimiento).

**ACTIVIDADES REALIZADAS:
10– REUNIONES HEVS
CAPACITACIONES, CELEBRACIONES ESPECIALES
DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL**

From

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se asistió a las reuniones los días 27 de marzo y 13 de abril con el fin de sacar adelante las actividades planificadas.



Se realizó apoyo en el evento del dial mundial de la actividad física el 6 de abril a las 5:30 al evento masivo denominado fuertemente activo años 80 en el parque de 12 de octubre, con la participación de todos los monitores



OBLIGACION ESPECIFICA 11.

Apoyar y participar en el desarrollo de estrategias para el uso de logos institucionales utilizando adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de la información, redes sociales digitales, piezas publicitarias, diapositivas, camisetas, murales entre otros, con el propósito de promover y posesionar el programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, según los lineamientos del ente deportivo.

Janar

ACTIVIDADES REALIZADAS
11- PROMOCIÓN INSTITUCIONAL – MEDIOS TECNOLOGICOS
DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realizó promoción en las redes sociales con la creación y difusión de Flayers y videos a través de Facebook, Instagram y WhatsApp.



OBLIGACION ESPECIFICA 12

Realizar la devolución de la implementación entregada para el desarrollo de las acciones ejecutadas en el marco de los programas HEVS Valledupar bajo las indicaciones estipuladas por el ente deportivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS
12- DEVOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
DEL 23 DE MARZO AL 23 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realizará cuando corresponda.

Cham

OBLIGACION ESPECIFICA 13

Entregar los informes mensuales, cronogramas y demás documentos solicitados por el coordinador(a) HEVS o VAS del programa en los tiempos establecidos por Inder Valledupar.

ACTIVIDADES REALIZADAS 13 - CRONOGRAMA ACTIVIDADES DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realiza cronograma de actividades de Abril, de igual manera se presentan los informes al supervisor, para el seguimiento de acciones en este mes.

		PROCESO	POLENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		VERSION 2
		FORMATO	CRONOGRAMA SEMANAL MONITORES Y PROMOTORES DE HEVS		CODIGO PC-PA-110 Fecha: 28/11/2023
DEPARTAMENTO O MUNICIPIO	VALLEDUPAR	SEMANA EPIDEMIOLOGICA PLANIFICADA	1		
NOMBRE DEL PROGRAMA	HEVS VALLEDUPAR	MUNICIPIO 1	VALLEDUPAR	MUNICIPIO 2	
ROL CONTRACTUAL	MONITOR SENIOR	MUNICIPIO 3		MUNICIPIO 4	
NOMBRE DEL MONITOR O PROMOTOR	YUDANIS ARRETA MARTINEZ				
CRONOGRAMA SEMANAL DEL MONITOR O PROMOTOR					
LUNES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKING LUNA CALLA SUR	LUGAR	NOES VALLEDUPAR	LUGAR	
DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	
HORA	9:00 AM	HORA	9:00 AM	HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Según Grupo Regular				Según	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	
SEMPRE EN EL SERVICIO: Mayor a capacidad de respuesta de servicios de atención y coordinación y manejo		Favor de seguir el cronograma			
MARTES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKING DIVINO NIÑO	LUGAR	NOES VALLEDUPAR	LUGAR	
DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	
HORA	9:00 AM	HORA	9:00 PM	HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Según Grupo Regular				Según	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	
SEMPRE EN EL SERVICIO: Mayor a capacidad de respuesta de servicios de atención y coordinación y manejo		Dar seguimiento a la atención de los usuarios y a la coordinación			
MIÉRCOLES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKING LUNA CALLA SUR	LUGAR	PARKING LUNA CALLA SUR	LUGAR	
DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-48	DIRECCIÓN	
HORA	9:00 AM	HORA	9:00 PM	HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Según Grupo Regular		Según Grupo Regular		Según	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	
SEMPRE EN EL SERVICIO: Mayor a capacidad de respuesta de servicios de atención y coordinación y manejo		SEMPRE EN EL SERVICIO: Mayor a capacidad de respuesta de servicios de atención y coordinación y manejo		Coordinación de los servicios de atención y manejo	
JUEVES					
MUNICIPIO		MUNICIPIO		MUNICIPIO	
LUGAR		LUGAR		LUGAR	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
HORA		HORA		HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA	
BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN	

John

OBLIGACION ESPECIFICA 14

Dar cumplimiento al plan institucional de capacitaciones del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física de INDER-Valledupar, y a las responsabilidades y obligaciones establecidas dentro del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS 14 – CAPACITACIÓN RECURSO HUMANOS DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Para este periodo no se realizó capacitación por parte de talento humano

OBLIGACION ESPECIFICA 15

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS 15 - ASIGNADAS POR SUPERVISOR DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realizó reunión citada por el supervisor de contrato Jeider Martinez en las instalaciones de Inder Valledupar el día 27 de marzo para tratar temas sobre la entrega de informes y pago de seguridad social.



Jeider



Para el trámite de la presente cuenta de cobro me permito anexar el pago de las planillas integradas de autoliquidación aportes N° 4648457983 del 06 /05/2026 correspondiente a los aportes de salud, pensión y riesgos laborales del mes de Marzo y Abril N° 4651124995 del 06 /05/2026


YURANIS ARRIETA MARTINEZ
Contratista

Yuranis

Certificado Bancario

Viernes, 26 de enero de 2024

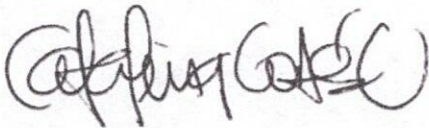
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ identificado(a) con CC 1102804047, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02004220504	2019/11/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

